

Con fundamento en el artículo 134, primero, tercer y cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 166, segundo párrafo y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículos 19 inciso a), 21 fracción I, 23 cuarto párrafo y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con la **Convocatoria No. 002** publicada el día **17 de mayo** del año en curso, en la cual se emitió las bases bajo las cuales se sujetará la **Licitación Pública Nacional N° SESESP/LPN/005/PS/FASPF/002/2022**, relativo a la **prestación del "Servicio de Cableado Estructurado"**, se procede a realizar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, por lo que se levanta la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **12:30** horas, del día **31** de **mayo** del año en curso, reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en la Calle 1° de Mayo Sin Número Exterior con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterrito, Código Postal 77086 de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México; se reunieron los servidores públicos y persona física, cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente acta, con el objeto de participar en el presente acto presidido por el Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Secretariado Ejecutivo.

Dando inicio al presente acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante informa que en cumplimiento al **Anexo Primero del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones**, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado.

Los licitantes que han acreditado haber realizado el pago de las bases de licitación, así como su personalidad legal para este evento son:

- **C. Alejandro Marneaux Martínez**, en representación de la Persona Física **C. María Gracia de Jesús Santin Villanueva**.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 4.2 de las bases de la presente licitación, se procede a la recepción de las propuestas del licitante:

- **C. María Gracia de Jesús Santin Villanueva**.

Seguidamente, se realizó la apertura del sobre correspondiente a la propuesta técnica, conforme al orden de registro, revisando de manera cuantitativa los documentos presentados, en los que se verificó si el licitante cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, desprendiéndose que:

- C. María Gracia de Jesús Santin Villanueva, **cumple** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 4.3 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA de las Bases de la presente Licitación Pública, por lo que se acepta su propuesta técnica para su análisis cualitativo, con las reservas de los resultados que de ésta se desprenda.

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica del licitante desprendiéndose que:

- C. María Gracia de Jesús Santin Villanueva, **cumple** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 4.4 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA de las Bases de la presente Licitación Pública, por lo que es aceptada la propuesta económica, para su revisión y análisis detallado, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto total de su propuesta, siendo de la siguiente manera:
 - C. María Gracia de Jesús Santin Villanueva, participa para la única partida por un importe antes de I.V.A. de **\$290,106.80** (Son: doscientos noventa mil ciento seis pesos 80/100 M.N.).

Acto seguido, los servidores públicos proceden a firmar la propuesta técnica y económica recibida, así como también a devolver los documentos originales de la acreditación de la personalidad legal presentados por parte del licitante.

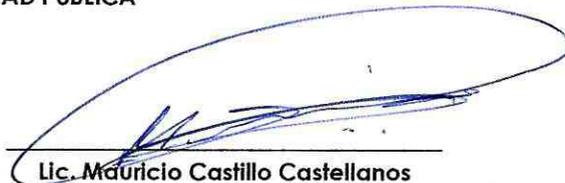
De igual forma, se comunica al licitante de este procedimiento de licitación, que la fecha del fallo se encuentra programada para el día **03 de junio del 2022**, a las **11:00** horas, en la Sala del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en la Calle 1º de Mayo Sin Número Exterior con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proteritorio, Código Postal 77086 de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las **13:10** horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad el presente documento quienes intervinieron:

**POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez
Coordinador de Planeación, Administración y
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales.



Lic. Mauricio Castillo Castellanos
En representación del
Mtro. Alberto Jorge Ovando Martínez
Encargado de los Asuntos Jurídicos del SESESP

"POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA"



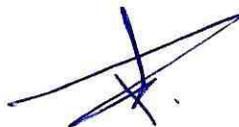
C. Elizabeth Núñez Gualberto
En representación de la Secretaría de la Contraloría.

"POR EL ÁREA SOLICITANTE"



D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz
En representación del Centro Estatal de Información

POR EL LICITANTE



C. Alejandro Marneaz Martínez
En representación de la Persona Física
C. María Gracia de Jesús Santín Villanueva